"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2016 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Acta No. CI/02/2016

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 14 de abril de 2016, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2° Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo: Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Secretario Particular de la C. Secretaria de Turismo, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité de Información; Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Información; el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo.
4. Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 1er. Trimestre del Programa Anual de Actividades 2016.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE TURISMO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, a la Segunda Sesión Ordinaria 2016.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día, "Registro de Asistentes", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó al Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, informó al Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, que se tomó debida nota de los presentes y se cuenta con el quórum legal para el desarrollo de la sesión.

2. En relación al segundo punto "Lectura y aprobación del Orden del Día", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información, el Orden del Día, para lo cual solicitó al Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dar la lectura correspondiente.

El Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio Lectura al Orden del Día para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información.

Acto seguido el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/02/001/2016	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2016.

3. En atención al punto número tres del Orden del Día, "Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Jefe de la UIPPE, desahogue el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia.

SECRETARÍA DE TURISMO

ROBERT BOSCH ESQ. AV. 1° DE MAYO No. 1731, 2° PISO, COL. ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, MÉXICO, C.P. 50071.
TEL. (01 722) 275 68 80
www.edomex.gob.mx

En uso de la palabra, Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Información, las Solicitudes de Información efectuadas en el primer trimestre del año 2016:

Folio de la Solicitud	Sujeto Obligado	Tipo de Solicitud	Fecha de Recepción	Estado Actual	Fecha de Respuesta
00004/SETURDA/IP/2016	SECRETARIA DE TURISMO	Solicitud de Información Pública	15/03/2016	Respuesta a la Solicitud Notificada	08/04/2016
00003/SETURDA/IP/2016	SECRETARIA DE TURISMO	Solicitud de Información Pública	19/02/2016	Concluido	04/03/2016
00002/SETURDA/IP/2016	SECRETARIA DE TURISMO	Solicitud de Información Pública	03/02/2016	Concluido	16/02/2016
00001/SETURDA/IP/2016	SECRETARIA DE TURISMO	Solicitud de Información Pública	13/01/2016	Concluido	29/01/2016

Folio de la Solicitud	SOLICITUD	RESPUESTA
00004/SETURDA/IP/2016	Solicito el Presupuesto de la Secretaría de Turismo para el ejercicio fiscal 2016 destinado al capítulo 3000 - Concepto 3600.- Comunicación social y publicidad. También solicito el documento "Programa Anual de Comunicación Social para el Ejercicio Fiscal 2016", que contenga nombre de campañas, versiones, fechas de difusión y los medios de difusión utilizados.	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 00004/SETURDA/IP/2016 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN II Y 46 DEL MARCO JURÍDICO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, ESTA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA INFORMA LO SIGUIENTE: • LA SECRETARÍA DE TURISMO PARA EL PRESENTE EJERCICIO CUENTA CON UNA ASIGNACIÓN DE $1,686,015.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N), EN EL CONCEPTO 3600 CAPÍTULO 3000. • ESTA DEPENDENCIA NO CONTEMPLA EL DOCUMENTO SOLICITADO "PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL", TODA VEZ QUE LA EJECUCIÓN DE LOS

SECRETARÍA DE TURISMO

		RECURSOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL SE REALIZAN POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
00003/SETURDA/IP/2016	Solicito saber cuánto se gastó el gobierno del estado de México en la visita del Papa Francisco en febrero de 2016 en el municipio de Ecatepec. Favor de desglosar los gastos por fecha y rubro.	EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NUMERO DE FOLIO 00003/SETURDA/IP/2016, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTA SABER CUANTO SE GASTO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO EN FEBRERO DE 2016 EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC, AL RESPECTO INFORMO A USTED, QUE LA SECRETARÍA DE TURISMO NO EROGO MONTO ALGUNO POR EL EVENTO EN COMENTO. LA PETICIÓN DE INFORMACIÓN, LA PUEDE CANALIZAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS
00002/SETURDA/IP/2016	Contratos y/o convenios firmados con Skalona Representaciones Artísticas en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; Contratos y/o convenios firmados con Skalona Records en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; Copias de las facturas, recibo y cheques para los pagos de servicios a Skalona Representaciones Artísticas y Skalona Records en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; Contratos y/o convenios firmados con Skalona Representaciones Artísticas y Skalona Records para la organización de eventos, producción de eventos, contratación de elencos musicales y/o artísticos, renta de equipo, conducción y amenización de eventos en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; Eventos (nombre del evento, fecha de realización y municipio en el que se presentó) para los que se contrataron los servicios de Skalona Representaciones Artísticas y Skalona Records en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; Copias de las licitaciones y/o asignaciones directas ganadas por Skalona Representaciones Artísticas y Skalona Records en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; Nombre del elenco artísticos que ha presentando (nombre del evento, fecha de realización y municipio en el que se presentó)	ME PERMITO INFORMAR QUE SE HA REALIZADO UNA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, A FIN DE UBICAR DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA EMPRESA Skalona Representaciones Artísticas, Skalona Records DE LOS AÑOS 2011, 2012, 2013, 2014 Y 2015; AL RESPECTO ME PERMITO INFORMAR QUE NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN DE LAS EMPRESAS MENCIONADAS."

SECRETARÍA DE TURISMO

	Skalona Representaciones Artísticas y Skalona Records por los contratos y/o convenio ganados Y/o otorgados en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015; Presupuesto y/o recursos erogados para el pago de los servicios de Skalona Representaciones Artísticas y Skalona Records en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015;	
00001/SETURDA/IP/2016	Favor de contestar el cuestionario adjunto. IMPORTANTE: el cuestionario está en formato .xlsx. SOLICITAR A SU UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE LE PROPORCIONE EL ARCHIVO EN EXCEL PARA PODERLO CONTESTAR. REGRESAR LA INFORMACIÓN EN VÍA ELECTRÓNICA, EN EL MISMO ARCHIVO DE EXCEL, POR FAVOR. LA PRIMERA PARTE DEL CUESTIONARIO DEBE SER LLENADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. LA SEGUNDA, POR LOS DEPARTAMENTOS QUE TENGAN INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS LLEVADOS A CABO DURANTE 2015.	

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo comentó que se debe dar seguimiento a todas y cada una de las solicitudes efectuadas en el portal de transparencia.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/02/002/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, a través del Suplente de la Presidenta aprueba por unanimidad las respuestas proporcionadas a los solicitantes.

4. En relación al punto número cuatro del Orden del Día, "Lectura y Aprobación del cierre correspondiente al 1er, Trimestre del Programa Anual de Actividades 2016.", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dé cuenta al siguiente punto del Orden del día.

En uso de la palabra, el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio lectura al cierre correspondiente al 1er. Trimestre del Programa

SECRETARÍA DE TURISMO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Anual de Actividades 2016, y solicitando la aprobación del Comité de Información.

A lo anterior, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano de Control Interno, solicitó que se continuara solicitando mediante oficio a los Servidores Públicos Habilitados a mantener actualizada la información pública de oficio, los primeros días de cada mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 8 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lineamientos por los que se establecen las normas que habrán de observar los Sujetos Obligados en la Identificación, Publicación y Actualización de la Información Pública de Oficio determinada por el capítulo 1 del título tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, respectivamente.

En ese sentido, el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, informó que se solicita mensualmente a los Servidores Públicos Habilitados la actualización de la información de oficio y se remitan los avances del Programa Anual al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

5.- En referencia al punto cinco del Orden del Día, "Seguimiento de Acuerdos", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité, solicita al Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, desahogue el siguiente punto del Orden del Día.

En ese sentido, el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE dio a conocer al Comité de Información el Seguimiento de Acuerdos:

SECRETARÍA DE TURISMO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	AVANCES	ESTADO
CUARTA	CI/04-A/0003/2015	En relación a dichas solicitudes, el Titular del Órgano de Control Interno, solicitó que para dar mayor formalidad a las respuestas proporcionadas a la ciudadanía, se genere un formato único con el debido sustento legal que permita proporcionar la información requerida a los solicitantes.		Cumplido
PRIMERA	CI/01/002/2016	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, a través del Suplente de la Presidenta instruyó a que de manera inmediata se reinicien las actividades del Módulo de Información, así como se dé seguimiento a la seguridad del módulo y los recursos materiales en el contenidos.		Cumplido
PRIMERA	CI/01/003/2016	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda solicitar al INFOEM la capacitación pertinente.	Se solicitó capacitación l INFOEM, acudiendo el responsable del Módulo de Información, faltando la capacitación para los SPH	En Proceso
PRIMERA	CI/01/005/2016	El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda generar un reporte que indique el número de solicitudes presentadas en el periodo y que dicho reporte se mantenga actualizado		Cumplido

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/02/003/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda dar seguimiento al acuerdo CI/01/003/2016.

6.- A continuación en seguimiento al punto número seis del Orden del día "Relación de Acuerdos", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta del Comité de Información, solicita al Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dé cuenta al siguiente punto del Orden del día.

SECRETARÍA DE TURISMO

En uso de la palabra, el Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, dio lectura a los asuntos generales a tratar en la presente sesión del Comité de Información, quedando como sigue:

Se hace del conocimiento de este Comité que tal y como se informó en la última sesión del año 2015, la solicitud de información registrada con el número 00037/SETURDA/IP/2015, promovida por el C. Vázquez Castañeda Jorge, se encontraba recurrida ante el Órgano Garante, toda vez que el solicitante se inconformó ante la respuesta proporcionada.

Dicho Recurso de Revisión quedó registrado bajo el toca 01870/INFOEM/IP/RR/2015, el cual mediante Resolución del 19 de enero de 2016, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios resolvió:

"Primero: Se desecha por improcedente el recurso de revisión 01870/INFOEM/IP/RR/2015, por las razones y fundamentos señalados en el considerando tercero de esta resolución, dejando a salvo los derechos del Recurrente de presentar una nueva solicitud de información"

Ahora bien, el considerando tercero de dicha resolución señala lo siguiente:

"... se aprecia que el Recurrente, señala circunstancias que no son coincidentes con la solicitud de origen, es decir, no hay un razonamiento en el agravio que determine una relación con la solicitud primigenia y la respuesta emitida por parte del Sujeto Obligado."

Asimismo, se comunica que que se encuentra en línea el nuevo portal SARCOEM, el cual está disponible para dar seguimiento a las solicitudes relacionadas con los derechos ARCO.

De igual manera, en el mes que transcurre está por terminar la vigencia de la actual Ley de Transparencia del Estado, toda vez que el plazo para la armonización de la misma con la Ley General fenece el próximo 04 de mayo de los corrientes, por lo que habrá que estar atentos a la publicación de la nueva Ley por parte de la Cámara de Diputados Local.

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, solicita al Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola, Jefe de la UIPPE, se efectúe una sesión extraordinaria del comité de información, y se invite a los Servidores Públicos Habilitados de la Secretaria de Turismo, una vez que dicha sincronización con la Ley General de Transparencia, entre en vigor en la entidad.

SECRETARÍA DE TURISMO

En virtud de lo anterior, se acordó:

CI/02/004/2016 El Comité de Información de la Secretaría de Turismo, acuerda dar seguimiento a la publicación de la Ley Local en materia de Transparencia.

7.- A continuación en seguimiento al punto número seis del Orden del día "Asuntos Generales", el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la presidenta del Comité de Información solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán, Suplente de la Presidenta, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las doce horas del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.

Lic. Romeo Francisco Puente Guzmán
Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité de Información

Ing. Eduardo Compeán Reyes Spíndola
Jefe de la UIPPE y Responsable de la Unidad de Información

L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal
Titular del Órgano de Control Interno

ROBERT BOSCH ESQ. AV. 1° DE MAYO No. 1731, 2° PISO, COL. ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, MÉXICO, C.P. 50071.
TEL. (01 722) 275 68 80
www.edomex.gob.mx